



Ra Ximhai

ISSN: 1665-0441

raximhai@uaim.edu.mx

Universidad Autónoma Indígena de México

México

Reigada-Olaizola, Alicia

LAS MUJERES COMO PROTAGONISTAS DE LAS MIGRACIONES LABORALES. EL CASO DE LA
AGRICULTURA INDUSTRIAL EN ESPAÑA

Ra Ximhai, vol. 8, núm. 1, enero-abril, 2012, pp. 1-15

Universidad Autónoma Indígena de México

El Fuerte, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46123324001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2012

LAS MUJERES COMO PROTAGONISTAS DE LAS MIGRACIONES LABORALES. EL CASO DE LA AGRICULTURA INDUSTRIAL EN ESPAÑA

Alicia Reigada-Olaizola

Ra Ximhai, enero - abril, año/Vol. 8, Número 1
Universidad Autónoma Indígena de México
Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 1-15.

LAS MUJERES COMO PROTAGONISTAS DE LAS MIGRACIONES LABORALES. EL CASO DE LA AGRICULTURA INDUSTRIAL EN ESPAÑA

WOMEN AS LEADERS OF LABOUR MIGRATIONS. THE CASE OF INDUSTRIAL AGRICULTURE IN SPAIN

Alicia Reigada-Olaizola

Doctora por la Universidad de Sevilla. Se licenció en Comunicación Audiovisual y en Antropología Social. Grupo de Investigación GEISA. Dpto. de Antropología Social. Correo electrónico: aliciareigada@hotmail.com

RESUMEN

El presente artículo se propone abordar los procesos de feminización del trabajo y la inmigración que tienen lugar en el cultivo intensivo de la fresa en el sur de España, concretamente a raíz de la implantación de un programa de trabajadoras agrícolas de temporada. Para analizar cómo las mujeres se incorporan a las migraciones laborales internacionales se atenderá, tanto a las dinámicas de las cadenas agrícolas globales que crean las condiciones para la demanda de trabajadoras inmigrantes, como a los factores y experiencias desde las que las mujeres responden a dicha demanda. El análisis, realizado desde la perspectiva de la antropología feminista, se apoya en una metodología cualitativa basada en las técnicas de la entrevista en profundidad y la observación participante.

Palabras clave: cadenas agrícolas globales, migración laboral, feminización del trabajo, teoría feminista, antropología social.

SUMMARY

The present article aims to abroad the feminization of work and immigration process that takes place in the intensive crops of strawberries in southern Spain, particularly trough the implementation of the seasonal agricultural workers program. To analyze how women are incorporated to the international workers migration will be addressed, both the dynamics of global agricultural chains that create the conditions from migrant women's need. The analysis realized from the perspective of feminist anthropology, it's supported on a qualitative methodology based on the techniques of the depth-interviews and the participant observation.

Keywords: global agricultural chains, work migration, work feminization, feminist theory, social anthropology.

INTRODUCCIÓN

La expansión y consolidación de la agricultura industrial de exportación en las costas de Andalucía, región situada al sur de España, tuvo lugar hace ahora tres décadas y se entendió como un segundo proceso de 'modernización' del campo andaluz. La denominada revolución verde, que supuso una primera etapa de industrialización y mecanización del campo, provocó el éxodo rural y la

Recibido: 04 de agosto de 2011. Aceptado: 02 de noviembre de 2011. **Publicado como ARTÍCULO CIENTÍFICO en Ra Ximhai 8(1): 1-15.**

emigración masiva de las familias jornaleras andaluzas al norte de España y a los países centrales de Europa durante los años sesenta y setenta. Por el contrario, a partir de la década de los ochenta los cultivos industriales de exportación, que requieren un uso abundante de mano de obra, vendrían acompañados de una creciente salarización del trabajo agrícola (Pedreño, 1999).

En este marco se sitúa el cultivo de la fresa, que se extiende a lo largo del litoral de la provincia de Huelva, ubicada en la Andalucía occidental. Basado en técnicas de cultivo intensivo bajo plástico, el uso de semillas mejoradas procedentes de los laboratorios californianos y en la pequeña propiedad de carácter familiar (Márquez, 1989), este cultivo se ha convertido en el primer exportador de fresas de Europa y el segundo del mundo después de California. Como ocurre en otras agriculturas de exportación, la intensificación agraria y la salarización del trabajo aparecen ligadas a importantes procesos de sustitución étnica y sexual de la mano de obra.

Si durante las primeras décadas fueron las familias jornaleras procedentes de otras provincias andaluzas quienes cubrieron el gran volumen de fuerza de trabajo que demanda este cultivo, a partir de los años noventa se produjo el primer proceso de sustitución étnica de la mano de obra asalariada. Los trabajadores inmigrantes procedentes del Magreb, primero, y del África subsahariana unos años después, fueron progresivamente ocupando el lugar de las familias jornaleras andaluzas. Es, sin embargo, en el año 2001 cuando se produce un punto de inflexión clave en los procesos de reclutamiento y sustitución de la mano de obra, a raíz de la introducción del sistema de contratación en origen de cupos

de mujeres procedentes de Europa del Este y Marruecos. Este sistema responde al mismo modelo de reclutamiento de la mano de obra y gestión de la inmigración de los denominados ‘programas de trabajadores huéspedes’ o ‘programas de trabajadores agrícolas de temporada’, implantados desde tiempo en diferentes países del mundo.

En este contexto es donde se sitúa el objeto de estudio del presente artículo, que se propone analizar los procesos de feminización del trabajo y la inmigración que tienen lugar en el cultivo intensivo de la fresa en Andalucía en el último periodo. Para ello atenderemos a las condiciones que, tanto desde las sociedades de origen como de destino, llevan a las mujeres a emigrar, así como a las implicaciones y lógicas que se hallan en la base de estos procesos de feminización del trabajo. El análisis de este fenómeno nos plantea un doble objetivo. En primer lugar, la necesidad de combatir el sesgo androcéntrico aún presente en los estudios sobre trabajo agrícola y migraciones, haciendo visible y reconociendo el protagonismo que las mujeres juegan en las migraciones laborales internacionales. En segundo lugar, para comprender adecuadamente la naturaleza de este fenómeno abordaremos, de manera articulada, los factores que explican la demanda de mujeres inmigrantes que se produce en los campos de fresas en un momento dado, así como las razones y las experiencias desde las que las mujeres responden a dicha demanda. Ello permitirá integrar una perspectiva estructural atenta a los factores de ‘expulsión-atracción’ de la fuerza de trabajo femenina e inmigrante en el marco de la globalización y una mirada más localizada que contemple las situaciones desde las que las mujeres se incorporan a las migraciones laborales internacionales.

El análisis ha sido desarrollado desde la perspectiva cualitativa propia de la antropología social, apoyándose en la entrevista cualitativa y la observación participante. El material etnográfico utilizado para la elaboración del presente artículo ha sido extraído de las entrevistas y

observaciones participantes realizadas en una investigación más amplia, para la que se han realizado un total de 83 entrevistas cualitativas, de las cuales 36 se han dirigido a los diferentes colectivos de mujeres trabajadoras; 22 a los representantes del sector empresarial; 8 a representantes de las organizaciones sindicales y no gubernamentales implantadas en la zona; 9 a representantes institucionales; y, por último, se han dirigido 8 entrevistas a vecinos y vecinas de los pueblos. El trabajo de campo se ha desarrollado en dos fases que comprenden dos temporadas agrícolas (2006 y 2007), periodo en el que la investigadora se desplazó a vivir a la zona fresera de Huelva durante un año y nueve meses.

El androcentrismo en los estudios sobre trabajo y procesos migratorios

El androcentrismo vigente en las ciencias sociales ha condicionado el desarrollo y los resultados obtenidos en los diferentes campos de análisis, entre ellos, los estudios sobre trabajo y procesos migratorios. Este se produce como consecuencia de los prejuicios androcéntricos del autor y/o como resultado de las limitaciones de los marcos teórico-metodológicos utilizados. Recordemos que mientras que en antropología el androcentrismo (Molyneux, 1977)¹ se ha traducido fundamentalmente en un problema de representación, a partir del cual se tendía a esencializar y naturalizar la vida de las mujeres y a representarlas como meros sujetos pasivos, en la teoría económica nos encontramos ante un problema de invisibilización que hace que las mujeres permanezcan ausentes en los análisis, al considerarse que no participan de la vida económica, reducida ésta al mercado (Gardiner, 1999). Ambos tipos de androcentrismo están presentes en los estudios sobre trabajo y migraciones, lo que explica el modo en que las ciencias

¹ La antropóloga Maxime Molyneux define el androcentrismo como “un sesgo teórico e ideológico que se focaliza principalmente y a veces exclusivamente en los sujetos hombres y en las relaciones que han establecido entre ellos [lo que] denota una tendencia a excluir a las mujeres de los estudios históricos y sociológicos y a prestar una inadecuada atención a las relaciones sociales en las que ellas se inscriben” (1977:79).

sociales han venido pensando, hasta épocas muy recientes, las migraciones, el trabajo y el desarrollo económico como fenómenos y esferas de la sociedad eminentemente masculinas.

La historia de nuestras sociedades ha tendido a silenciar las migraciones de mujeres, las cuales lejos de ser un fenómeno nuevo se han producido en distintos períodos de tiempo y lugares. Se partía de la base de que éstas no emigraban o lo hacían únicamente 'siguiendo' a sus maridos o padres. Así lo reflejan las migraciones comprendidas entre los años sesenta y ochenta en Europa, que aunque estaban protagonizadas en mayor medida por varones, raramente se prestaba atención a la realidad de aquellas mujeres que se decidían a emigrar, solas o junto a sus familias. Como tampoco se solía considerar a ese otro eslabón del flujo migratorio que quedaba en los países de origen y que por entonces sí estaba mayoritariamente formado por las mujeres del grupo doméstico. Es en la década de los noventa cuando se empiezan a hacer visibles en nuestro país las migraciones protagonizadas por mujeres, percibidas éstas como agentes autónomos.

Ni las teorías neoclásicas de corte neoliberal basadas en las tesis de la modernización, ni los análisis marxistas centrados en los factores de tipo estructural (expulsión-atracción) que provocan las migraciones de la periferia al centro, van a considerar la variable de las relaciones de género a la hora de afrontar el estudio de las migraciones internas e internacionales. Las teorías de redes, que vienen a enriquecer los enfoques antes citados al incorporar nuevas dimensiones y categorías de análisis, presentarán igualmente limitaciones al presuponer el carácter neutral de las redes y cadenas migratorias. Desde los estudios específicos sobre migraciones femeninas, Sonia Parella (2003) revisa las teorías del mercado dual, las teorías de la segmentación del mercado de trabajo y la teoría marxista de acumulación capitalista y del ejército de reserva de mano de obra².

Entre las limitaciones que la autora observa en estas corrientes destacamos: la conceptualización que hacen de la figura del inmigrante desde un punto de vista meramente económico y la presuposición de un ejército de reserva de mano de obra inmigrante masculino; la desconsideración de las redes migratorias, o bien la consideración de que éstas se hallan protagonizadas por varones, pensados como 'cabeza de familia'; el olvido del papel que juegan los grupos domésticos en las migraciones laborales; o las características y desigualdades estructurales, en las sociedades de origen y de destino, que están en la base de las migraciones femeninas. Como advierte la autora, estos enfoques no explican de qué manera la intersección entre el género y los condicionantes económicos, sociales y políticos conduce a las migraciones femeninas (Parella, 2003). Tal intersección estaba ya presente en las primeras teóricas que se preocuparon en abordar la relación entre racismo, género y segregación ocupacional en el contexto de las migraciones hacia el Norte de mujeres procedentes de las antiguas colonias (Phizacklea, 1988). Mirjana Morokvasic (2007), otra de las teóricas que comenzó a estudiar a mediados de los ochenta el papel que las mujeres juegan en los procesos migratorios, se detiene en analizar cómo la movilidad y la migración adquieren un significado específico para mujeres y hombres. Al considerar los efectos contradictorios que las migraciones suponen muchas veces para las mujeres, destaca cómo estos desplazamientos que tienen lugar a nivel internacional pueden suponer nuevas oportunidades para las mujeres y provocar cambios en los modelos de género establecidos, a la vez que acentuar las fronteras y jerarquías sociales, generando nuevas formas de dependencia tanto en el entorno familiar como en el mercado laboral. Fuera del ámbito de los estudios sobre migraciones, pero con el interés puesto igualmente en una mirada global, Helena Hirata (1997) apunta la luz que puede arrojar la consideración de la división internacional del trabajo al estudio

² Para un análisis, desde la teoría económica, del sesgo androcéntrico presente en las tres escuelas

fundamentales de la economía -la economía política clásica, la escuela marginalista y la economía política marxista- véase Jean Gardiner, 1999.

de la división sexual del trabajo, al articular el análisis Norte-Sur con una comparación entre los sexos sociales.

El presente texto se inscribe en aquel campo de investigación centrado en analizar los procesos migratorios y las transformaciones del trabajo que tienen lugar en la agricultura intensiva mediterránea (Pedreño, 1999; Martín y Rodríguez, 2001), en el contexto más amplio del impacto que la globalización agroalimentaria tiene en Andalucía (Delgado, 2002). Este campo será complementado con las investigaciones preocupadas en abordar el papel central que adquiere el trabajo de las mujeres en diferentes agriculturas intensivas orientadas a la exportación y ubicadas igualmente en regiones periféricas (Lara, 1998; Barrientos, Kabeer y Hossain, 2004; Deere, 2005), a fin de especificar, como apunta Saskia Sassen (2003), las nuevas formas de presencia de las mujeres en la economía global. En tercer lugar, un antecedente teórico importante de la experiencia que nos ocupa lo constituyen los estudios sobre programas de trabajadores agrícolas de temporada, como el Programa *Gastarbeiter* (Ruhs, 2002) aplicado en Europa en las décadas centrales del siglo XX, los denominados 'contratos OMI' (*Office des Migrations Internationales* –Oficina de Migraciones Internacionales) que funcionan en la agricultura francesa desde la década de los setenta tras la firma de convenios bilaterales entre Francia y Marruecos, Túnez y Polonia (Morice, 2006, 2007), el actual programa H2-A firmado entre México y Estados Unidos o el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) firmado entre México y Canadá en 1974 (Binford *et Al.* 2004; Preibisch y Binford, 2007).

Con el presente texto nos proponemos contribuir a este ámbito de investigación con un análisis empírico capaz de abordar los cambios que se están produciendo en las cadenas agrícolas globales desde una perspectiva feminista. Aunque se han experimentado importantes avances desde que los primeros estudios feministas sobre la internacionalización de la economía y las transformaciones en el trabajo pusiesen de

manifiesto las importantes implicaciones que tales procesos tienen en las relaciones de género, todavía sigue siendo muy limitada la incorporación de la perspectiva feminista a los estudios sobre trabajo agrícola y migraciones. Debemos recordar, en este sentido, que incorporar dicho enfoque no significa contemplar de manera aislada la realidad de las trabajadoras inmigrantes, sino apostar por un enfoque relacional capaz de contemplar la situación específica y diferencial en que se encuentran hombres y mujeres en el mercado de trabajo y a lo largo del proceso migratorio.

La demanda de trabajadoras inmigrantes en el cultivo de la fresa en Andalucía: el sistema de contratación en origen.

Siguiendo el concepto de 'configuración social' desarrollado por Norbert Elias, Iñaki García y Andrés Pedreño (2002) se proponen distinguir y analizar los diferentes elementos que componen la configuración social específica que denominan 'áreas agroexportadoras mediterráneas'. Como advierten los autores, estas son el resultado de dos procesos con una temporalidad y naturaleza diferentes que han venido a confluir modelando la estructura social y local: la inserción de la agricultura mediterránea en las redes de distribución europeas y el fenómeno de la inmigración transnacional.

Para aproximarnos a la imbricación existente entre los flujos de trabajadoras inmigrantes y la dinámica de las cadenas globales agrícolas resulta necesario estudiar las migraciones como procesos sociales dinámicos interconectados con todo un conjunto de circunstancias y lógicas que desbordan los límites de los territorios de los que parten tales migraciones. La red de interdependencias generada por el sistema socioeconómico receptor forma parte activa del proceso migratorio. En esta línea, Saskia Sassen (1994) cuestiona las tesis oficiales de las instituciones y grupos políticos que sitúan las causas de la emigración únicamente en la pobreza, el paro y los conflictos en los países de origen, y propone atender a los puentes que se

establecen entre los países de emigración y los de inmigración, a fin de comprender el modo en que los países capitalistas occidentales crean las condiciones que llevan a las poblaciones de las zonas periféricas a emigrar³.

En nuestro caso, para analizar cómo se configura el área agroexportadora de Huelva, y más concretamente cómo se crean las condiciones que provocan la demanda de mano de obra femenina en este cultivo debemos considerar, en primer lugar, la situación inestable y dependiente en la que se encuentra el sector fresero. Esta nos remite a los procesos de globalización agroalimentaria y flexibilidad productiva y a las nuevas formas de división territorial del trabajo en que se inscribe la agricultura intensiva andaluza. Como han constatado diferentes autores, la entrada en la ‘nueva globalización agroalimentaria’ (Friedland, Barton y Thomas, 1981) va a suponer una acentuación de la posición periférica de la agricultura mediterránea en la división territorial e internacional del trabajo (Delgado, 2002).

Este lugar dependiente debe entenderse en el marco de la nueva organización espacial de la producción, que supone la concentración de los centros de consumo y el control de las fases estratégicas de la cadena por parte de las economías centrales, mientras que en las regiones periféricas se establecerán únicamente las unidades de producción y se especializarán en suministrar a las primeras productos agrícolas estacionales que son demandados fuera de temporada (Bonano, 1994). Así lo refleja el sistema global de producción de la fresa, pues de las tres fases que integran esta cadena agrícola, sólo la segunda fase, dedicada propiamente al cultivo y envasado del producto, tiene lugar en Andalucía. Por el contrario, la fase de investigación e

³ La autora se detiene en analizar el caso concreto de los países que reflejan un crecimiento significativo de la emigración a Estados Unidos, y cómo en estos países muchos de los factores desde los que se explica la emigración (las guerras, la pobreza, el paro) realmente estaban presentes mucho antes de que se inicien las migraciones. Es la penetración e inversión de Estados Unidos en muchos de estos países lo que constituye un punto de inflexión determinante en la emigración (Sassen, 1994).

innovación tecnológica, que tiene lugar en los laboratorios californianos, y aquella destinada a la distribución de la fruta, que queda en manos de las grandes cadenas de supermercados, son las fases que poseen una mayor capacidad de acumulación de capital.

A ello debemos sumar la evolución que ha sufrido el sector fresero en los últimos veinte años hacia una posición cada vez más débil, como consecuencia del incremento del precio de las semillas, los insumos y la mano de obra asalariada, mientras se mantiene el precio al que las empresas freseras venden la fruta. Resulta muy significativo considerar el descenso del precio medio (por kilo) de comercialización de la fresa que se produce en la última década: de 1,2 € en 1993 a 0,75€ en 2003 (Bergeron y Darpeix, 2004), mientras que el coste de la mano de obra, componente principal del coste de producción de la fresa, aumentó hasta llegar al final del periodo a un 96,38% de incremento. Así lo expresan los propios representantes de las organizaciones agrarias:

“Esto es bastante problemático. Los agricultores hoy por hoy, ayer, o hace un mes, o dentro de una semana, siempre estamos igual. Cobramos un precio muy bajo y luego estamos viendo que nuestros productos se están vendiendo fuera a precios desorbitados, entonces eso pues a cualquiera le quema la sangre. Hoy por hoy poner una hectárea de fresa en producción vale muchísimo dinero, cualquier agricultor cuando ha terminado la plantación, de cubrir con plásticos y todo eso, pues cualquier agricultor no duerme de noche, porque tiene muchísimo dinero que yo siempre le llamo no invertido, bueno es invertido pero yo siempre le llamo tirado allí en la tierra, porque está en la tierra, está en el campo, y lo tiene allí tirado, y desde que termina eso pues casi no duerme todos los días porque está pensando «¿vendrá la campaña bien, no vendrá bien?»” (Secretario Provincial de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos -COAG).

Esta situación es la que nos permite entender, en buena medida, por qué hace

ahora una década se implanta en el cultivo de la fresa el sistema de contratación en origen de cupos de mujeres inmigrantes. Un sistema que permitirá a los empresarios agrícolas reducir costes en el único eslabón de la cadena de producción que controlan: la fuerza de trabajo.

Las ventajas que los empresarios de la fresa hallan en esta modalidad es doble: de un lado, desde el punto de vista de las condiciones que establece el propio sistema de contratación en origen, de otro, en relación con las ventajas que encuentran en la contratación de una mano de obra integrada mayoritariamente por mujeres. Detengámonos brevemente en ambos aspectos para comprender en qué condiciones se genera la demanda de fuerza de trabajo femenina e inmigrante en este cultivo.

Como señalamos en la introducción, tras una primera fase en la que se observa un predominio de mano de obra que emigraba en familia desde otras provincias de Andalucía, se pasó a segunda etapa en la que esta fue progresivamente siendo sustituida por trabajadores procedentes del Magreb, primero, y del África subsahariana unos años después. En este caso, se trata de una inmigración internacional eminentemente masculina y, en ocasiones, en situación irregular. El sistema de contratación en origen vendría así a inaugurar una tercera fase en los procesos de sustitución sexual y étnica de la fuerza de trabajo que tienen lugar en la historia de este cultivo. Esta modalidad de contratación se consolida en Huelva en el año 2001, pasando a duplicar el número de contrataciones cada año: de las 7.000 realizadas en la campaña 2001-2002 se ascendió a los cerca de 35.000 contratos realizados en 2006-2007. Los países de Europa del Este (Polonia, Rumanía, y en menor medida Bulgaria) se convertirán en los principales suministradores de fuerza de trabajo femenina, hasta la campaña 2007 en las que pasarán a cobrar protagonismo las contrataciones de mujeres en Marruecos. Será en las últimas temporadas (2008/2009 y 2009/2010), con la crisis económica y la vuelta de las familias jornaleras andaluzas

al campo, cuando tenga lugar el tercer punto de inflexión en las contrataciones en origen, que se verán reducidas en más de un setenta por ciento.

El sistema de contratación en origen, denominado en otros países como ‘programa de trabajadores agrícolas de temporada’ o ‘programa de trabajadores huéspedes’, se establece en el marco de un acuerdo migratorio bilateral a partir del cual el gobierno del país de destino fija la cifra y las características de la mano de obra solicitada y el país de origen indica cuál es la disponibilidad de sus nacionales para responder a las ofertas de empleo. El tipo de contrato que se firma bajo esta modalidad queda restringido al trabajo temporal en el campo en la provincia de Huelva e incluye el principio de compromiso de retorno que obliga a las trabajadoras a regresar a sus países una vez concluida la temporada.

La posibilidad de planificar con suficiente antelación la campaña es el motivo principal que exponen los empresarios para mostrar las ventajas que les ofrece el sistema de contratación en origen, sin el que sería inviable la producción agrícola en la provincia de Huelva hoy día. Esta modalidad, además de permitirles ajustar el perfil y número de la mano de obra necesaria para las distintas etapas de la campaña, les garantiza una fuerza de trabajo frágil sujeta a las exigencias de la patronal y el gobierno, debido a las circunstancias de partida en sus países de origen y a las condiciones que establece el contrato (restringido a un ámbito geográfico, sector y duración):

“Sería inviable la producción agrícola que tenemos en esta provincia si no fuera por la mano de obra extranjera, inviable. [...] Te aseguras, te garantizas la mano de obra, porque imagínate que la campaña de la aceituna que es la anterior a la fresa se alarga en el tiempo y entonces te quedas aquí sin mano de obra. O de pronto Girona llama antes a la mano de obra. En Huelva no hay suficiente mano de obra para cubrir la campaña. Te permite garantizarte un mínimo” (coordinador de Políticas

Migratorias de la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva).

A los beneficios que encuentran en esta modalidad debemos añadir las ventajas que los propios empresarios aseguran hallar en la mano de obra femenina. Entre los principales criterios establecidos en la selección de la fuerza de trabajo desde que se introdujo el sistema de contratación en origen destacan: que sean mujeres, que procedan de zonas rurales y que sean de mediana edad y con hijos. La decisión de solicitar mayoritariamente mujeres desde que se implantó esta modalidad es justificada siguiendo tres argumentos: se presupone la existencia de unas ‘habilidades femeninas’, como la flexibilidad, agilidad y delicadeza, idóneas para la recolección de un producto perecedero y ‘de primor’ como la fresa; se considera que las mujeres son más responsables y trabajadoras que los varones; y, en tercer lugar, se alude a su menor conflictividad en el trabajo:

“Por el trato a la fruta, las manos de una mujer tratando la fruta no es igual que las de los hombres, tenemos la sensibilidad distinta” (responsable de la Unión de Pequeños Agricultores -UPA).

“Se adaptan mejor a este cultivo, tienen menos problemas con ellas, parece que son más disciplinadas a la hora de tener la responsabilidad del trabajo. Porque es un cultivo en el que no puedes faltar ni un día a la recolección, en el momento en que alguien se va de juerga y falta dos días al trabajo le ha fastidiado todo al agricultor. Y el agricultor en ese sentido ve que la responsabilidad que tienen las mujeres, y la adaptación que tiene la mujer a ese tipo de trabajos es mayor de la que pueda tener el hombre, que también los hay, pero en ese sentido el empresario va buscando su rentabilidad y la mejor opción para su cultivo. Y lo ha visto en la mujer “(alcalde de Palos de la Frontera, uno de los pueblos freseros de la zona).

En la misma línea se ubican los argumentos que justifican la preferencia por mujeres de mediana edad y con hijos. Se considera que las mujeres de mediana edad, casadas (viudas o divorciadas) y con hijos, al contar

con una situación familiar más complicada se volcarán en el trabajo y causarán menos problemas al empresario. Además, tanto empresarios como responsables del Gobierno consideran que el solicitar mujeres con cargas familiares garantizará el retorno de las temporeras a sus países de origen una vez finaliza la temporada agrícola.

Diferentes autoras (Arizpe y Aranda, 1981; Barrientos, 1999; Barrientos, Kabeer y Hossain, 2004; Benería, 1991; Lara, 1998) han estudiado la transnacionalización de la producción y la feminización del proletariado que se introdujo en ella, y se han preocupado en analizar las causas que motivan la preferencia por una mano de obra femenina. Una primera explicación se refiere a la reducción de los costes de producción y de los conflictos sociales y laborales que supone emplear una mano de obra femenina más barata y menos organizada y sindicada que la mano de obra masculina.

La segunda explicación tiene que ver con todo un conjunto de cualidades y habilidades que los empresarios atribuyen a las mujeres en función de su género. Como hemos visto, en nuestro caso es la mayor flexibilidad y delicadeza que nuestra sociedad asocia a la mujer y que se explica en términos de diferencias fisiológicas, las cualidades que los empresarios encuentran necesarias para los trabajos de recolección y manipulación de la fresa. Desde la economía feminista, Lourdes Benería (1987) se interroga sobre el modo en que se articulan los aspectos ideológicos y económicos, para ello propone atender al proceso ideológico de construcción social del género por el que atribuye una serie de cualidades a las mujeres que no hacen sino esconder la verdadera razón de su contratación. En esta misma línea Mohanty (2005) señala que el interés de la crítica feminista no debe limitarse al estudio del trabajo que las mujeres hacen o de las ocupaciones en las que tienden a concentrarse, sino que debe profundizar en el modo en que el capitalismo global utiliza las ideologías raciales y sexuales en la construcción ideológica del trabajo y del modelo de mujer trabajadora.

Antes de la partida. La situación de las mujeres en sus países de origen y la decisión de emigrar

El análisis de los cambios en las regiones de destino que nos permiten entender cómo las agriculturas industriales de exportación crean las condiciones que generan esa demanda de mano de obra femenina e inmigrante no debe hacernos olvidar, sin embargo, otros factores que entran en juego en esta configuración social. Mirar hacia la realidad que se vive en las sociedades de origen, en el contexto de la globalización, y al modo en que las mujeres se incorporan a las migraciones laborales internacionales y a los mercados de trabajo agrícolas, nos puede ayudar a tener una visión más compleja del fenómeno. A entender, en definitiva, el lugar desde el que las propias mujeres responden a dicha demanda de trabajo.

Abordar el fenómeno de la globalización desde una perspectiva feminista supone considerar los efectos desiguales que ésta tiene en las zonas centrales y periféricas en función del sexo. La creciente feminización de la pobreza, de determinados trabajos y de las migraciones como resultado de los procesos actuales de globalización evidencia cómo ésta afecta de un modo diferenciado a hombres y mujeres. Los mayores efectos de la aplicación de las políticas de ajuste estructural, medidas orientadas a la liberalización de los distintos ámbitos económicos y al recorte de los servicios sociales, los sufren las capas más desfavorecidas y las mujeres. El descenso del nivel de vida que viene dado por una regresión en el desarrollo de los servicios sociales (educación, sanidad y empleo especialmente) refleja cómo las mujeres vuelven a recibir el revés de una política pensada por hombres y en función de los imperativos internacionales (López, 1997). Junto al aumento del desempleo femenino debe tenerse en cuenta que las mujeres son incorporadas a mercados de trabajo precarizados y en muchas ocasiones sumergidos, lo que supone una desprotección total para las trabajadoras.

La pérdida de un puesto de trabajo asalariado con cierta estabilidad implica,

además, el incremento de la carga de otro tipo de trabajos invisibles necesarios para garantizar el sustento de los grupos domésticos. Esta realidad es la que lleva a Saskia Sassen (2003) a hablar de la ‘feminización de la supervivencia’.

Estos períodos de crisis se ven traducidos en migraciones femeninas internas e internacionales. En el caso que nos ocupa, la crisis política y económica y la desestructuración social en la que se encuentran inmersos los países de Europa del Este tras la entrada de un capitalismo neoliberal, o la posición periférica que continúa ocupando Marruecos, en tanto que país en 'vías de desarrollo', explican el incremento de la emigración en busca de mejores salarios y condiciones de vida. A ello se suma la aplicación de las citadas políticas de ajuste estructural en ambos países bajo las directrices de la OMC, el BM y el FMI. Estas medidas no han hecho sino endurecerse desde que Polonia, primero, y Rumanía, poco después, se convirtieron en países candidatos a entrar en la Unión Europea, y desde que muchos países de la Unión, entre ellos España, han aumentado los acuerdos comerciales con Marruecos. Los costes sociales de este modelo económico podemos observarlos en los testimonios de las propias trabajadoras inmigrantes, las mujeres polacas y rumanas señalan que se decidieron a emigrar porque en sus países de origen los salarios como maestras, enfermeras, economistas o ingenieras sólo les alcanzaban para pagar el alquiler de la vivienda; por su parte, las mujeres marroquíes llegan a cobrar hasta siete veces menos en la recogida de la fresa en Marruecos que en la de Huelva.

El análisis de las situaciones que las mujeres inmigrantes deben afrontar en sus países de origen nos permite establecer un primer panorama general común a todas las mujeres entrevistadas. El desempleo o la dificultad de encontrar un empleo estable, así como la absoluta falta de correspondencia entre el nivel de vida de estos países y los salarios medios que obtienen de sus trabajos son los problemas que este colectivo de mujeres suele situar en un primer orden. Una trabajadora

compara en este sentido el sueldo mensual de 300 euros que cobraba en Polonia en 2002 como secretaria y administrativa de una empresa transnacional con el precio que pagaba por el alquiler de su vivienda, de 120 euros mensuales. Paola, una trabajadora rumana que antes de partir a la fresa trabajaba en una fábrica de bordados, señala que:

“El problema es que se paga muy poco y no se puede vivir, bueno, se puede vivir, no digo que no, pero no puedes comprarte un coche, no puedes hacerte una casa más grande. Por eso nosotras emigramos, para después poder volver a Rumanía y hacer una casa más grande. [Y añade su compañera] Además para que nuestros niños puedan ir al colegio, porque en Rumanía nada es gratis”.

A la crisis general y a la desestructuración social que están atravesando los países del Este de Europa, muchas mujeres añaden la mayor dificultad que tienen para conseguir un empleo en comparación con los hombres. A ello se suma la crítica que realizan algunas mujeres a la desprotección que sufren por parte del Estado: “el Gobierno de Polonia no se preocupa nada por la situación de las mujeres, que tienen responsabilidades familiares y están sin trabajo en casa y sin dinero para mantener a sus hijos”. A la falta de empleo y los bajos salarios las mujeres marroquíes, por su parte, añaden las responsabilidades que supone para ellas la obligación de mantener a familias extensas, en un contexto en el que los hombres de la familia (maridos, padres y hermanos) cada vez tienen menos posibilidades de encontrar un empleo, siendo las mujeres las que se convierten en muchos casos en las principales generadoras de ingresos.

Sin embargo, los problemas comunes que deben afrontar en su vida diaria no deben hacernos desconsiderar la heterogeneidad de perfiles que encontramos actualmente en el marco de las migraciones femeninas internacionales. Así lo refleja la diversidad de experiencias que coexisten en los campos agrícolas de Huelva. Las distintas nacionalidades –rumana, polaca y marroquí– que conviven en los pueblos freseros ya nos invita a pensar en contextos

de origen histórica, política y económicamente distintos y en tradiciones culturales diversas que difícilmente pueden reducirse a la categoría general de 'mujer inmigrante'. A la distinta nacionalidad debemos sumar los diferentes proyectos migratorios que podemos encontrar tras las mujeres jóvenes, de entre 20 y 30 años, solteras y sin hijos, y tras aquéllas otras de mediana o mayor edad, entre 35 y 50 años, casadas o divorciadas, y con cargas familiares.

Otros de los indicadores que hay que tener en cuenta se refieren al origen rural o urbano y al nivel de estudios y de formación profesional. Como ya vimos, en los últimos años los técnicos que realizan los contratos en origen solicitan un perfil de mujeres procedentes de entornos rurales, que tengan una mayor experiencia trabajando en el campo, de ahí que tanto en el caso de Marruecos como de Polonia y Rumanía la mayoría de las mujeres aseguren proceder de pueblos o zonas rurales, que generalmente se corresponden con las regiones más pobres dentro de unos países ya de por sí periféricos y en crisis. A pesar de ello sigue siendo significativo el número de mujeres que procede de núcleos urbanos, especialmente en los casos de mujeres que fueron seleccionadas los primeros años. Con respecto al nivel de estudios y de formación profesional debemos señalar que nos encontramos ante colectivos bien diferenciados. Mientras que las mujeres de los países de Europa del Este muestran un porcentaje muy significativo de personas con estudios medios y universitarios, entre las mujeres marroquíes entrevistadas se puede observar un índice de niveles de estudios muy bajo, la mayoría de ellas no han estudiado o tan sólo poseen estudios primarios.

Las experiencias narradas a continuación reflejan las distintas situaciones de partida de las trabajadoras emigradas al cultivo de la fresa: Mirela Vicov es de origen rumano, de mediana edad, casada y con un hijo de catorce años y una hija de seis. Sólo tiene estudios primarios y antes de emigrar trabajaba en su país en una fábrica de piezas de coches. Hace cinco años emigró por primera vez con contrato temporal a hacer

la campaña agrícola en Cataluña (España), junto a su marido. Al año siguiente fue seleccionada para trabajar en la fresa de Huelva, con un contrato de cuatro meses, después regresó a Rumanía y a las dos semanas se desplazó de nuevo a Cataluña a hacer la campaña. En 2007, tanto su marido como ella llevaban ya cinco años consecutivos emigrando temporalmente para mejorar sus condiciones de vida y garantizar un futuro mejor a sus dos hijos, que quedan al cuidado de sus abuelos maternos. Stefana Chiriac, joven rumana de 26 años, es licenciada en psicología y sociología, es soltera y no tiene hijos. Procedente de una ciudad a 54 Km de Bucarest, decidió emigrar a la fresa en 2002 para poder pagar y reformar una casa que se había comprado en su ciudad natal y poder abrir, en un futuro, un despacho privado para trabajar como psicóloga en su país.

Laila Bouras decidió abandonar el trabajo de la fresa en Marruecos, donde tan sólo cobraba seis euros al día, por trabajar desde que sale hasta que se pone el sol, por el trabajo en la fresa de Huelva, donde el sueldo es entre cinco y siete veces superior y las jornadas laborales más reducidas. Es de origen rural, mayor de cincuenta años y sin estudios, y mantiene a seis familiares en su país de origen. Radia Sarhani es una joven marroquí de veinte años, soltera y sin hijos, que trabajaba en una fábrica en la ciudad antes de emigrar temporalmente a la fresa. No tiene estudios y con los ahorros que obtenga de su trabajo en la fresa tiene como objetivo mantener a su familia en origen. Su primer año en la temporada agrícola ya pensaba en poder quedarse a vivir en un futuro en España.

Pero su decisión de emigrar a la fresa no debe entenderse de manera aislada, sino en relación con sus trayectorias migratorias y laborales más amplias. En el caso de las trabajadoras de la fresa de origen marroquí, la emigración a la campaña de la fresa suele ser su primera experiencia migratoria, al menos hacia el extranjero, pues con anterioridad se ha podido producir una primera emigración del campo a la ciudad. A pesar de que la inmigración femenina marroquí, ya sea a través de la reagrupación

familiar o de mujeres que emigran solas en busca de trabajo, es la que cuenta con una trayectoria más larga y consolidada en nuestro país, las mujeres que han empezado a participar recientemente en el sistema de contratación en origen de la agricultura andaluza suele ser la primera vez que emigran.

Sin embargo, la emigración para trabajar en la fresa en Huelva no es, en muchos casos, la primera experiencia migratoria de las mujeres polacas y rumanas. Debemos situar el punto de partida de la emigración de la población de los países de Europa del Este hacia la Europa Occidental en el periodo posterior a la caída de los estados comunistas, siendo habitual que durante los primeros años en que se iniciaron estos flujos migratorios fuesen los hombres los que tomaron la iniciativa de emigrar. Pocos años después las mujeres, acompañadas o solas, se incorporan a estos flujos migratorios. Así lo advierten aquellas mujeres que sitúan su emigración temporal a Huelva en una estrategia más amplia del grupo doméstico: sus maridos ya habían tomado la decisión de desplazarse a países como Alemania o Suiza a finales de los años noventa, en la mayoría de los casos a través de contratos temporales; a estas migraciones temporales se sumarán ellas unos años después⁴. Alemania, Suiza, Italia o Francia son algunos de los destinos a los que ha emigrado en años anteriores este colectivo de mujeres. En unas ocasiones se trataba de una emigración en familia, en la que el matrimonio era contratado por la misma empresa, como es el caso de Mirela Vicov, en otras ocasiones el matrimonio no ha logrado emigrar conjuntamente, como Crina Pop, que optó por hacer la campaña de la fresa hace ya cuatro años mientras su marido trabajaba con un contrato igualmente temporal en Alemania.

Junto a las migraciones que están enmarcadas en una estrategia migratoria

⁴ Estas mujeres no se sumarán siguiendo a su marido bajo el sistema de reagrupación familiar, sino que, al igual que ellos, partirán de sus países con contratos en origen de carácter temporal, de modo que desde un principio se trata de una migración femenina económica.

más amplia en la que participan otros miembros del grupo doméstico, debemos destacar las experiencias de otras mujeres que se plantean desde un principio el proceso migratorio solas, como únicas protagonistas. En este caso nos referimos a las mujeres solteras o separadas, con hijos a su cargo, que antes de aceptar el contrato en Huelva ya habían trabajado en otros países extranjeros: Cristiha Popescu, una mujer rumana de mediana edad, maestra, separada y con un hijo realizando los estudios de secundaria, emigró a Italia un año antes de venir a la fresa. A través de sus redes migratorias, encontró un trabajo cuidando a una persona anciana enferma de alzheimer. Alexahara Mitrea, una mujer rumana también de mediana edad y separada, fue en Suiza, trabajando como enfermera y cuidando igualmente a personas mayores, donde emigró antes de optar por la campaña de la fresa. Aunque las condiciones de vida, de alojamiento y laborales eran notablemente mejores a las que encontró poco después en Huelva, la decisión de abandonar y cambiar de empleo se debe, al igual que en el caso de Cristiha, al mayor desgaste de energía que le suponía el trabajo diario con personas enfermas. Kati Wozniak, una temporera polaca que había trabajado en su país como costurera, en una fábrica y en una guardería cuidando niños antes de emigrar al extranjero, señala que cuando ella decidió emigrar “eso era algo nuevo en su país”. Antes de desplazarse a la fresa emigró durante dos años consecutivos a Alemania, a cuidar a una mujer anciana. Señala, como las trabajadoras antes mencionadas, que las condiciones de trabajo en este país eran mejores que en los campos de Huelva y que además tenía la ventaja de hallarse más cerca de su casa y poder viajar a visitar a sus hijos. Sin embargo, explica que dejó el trabajo: “Porque allí 24 horas, no tenía ni un día para salir, vamos unas horas para hacer compra para mí y ya está, sábado y domingo, 24 horas con ella, todo el día. Y hasta me despertaba por la noche, una mujer en silla de ruedas, que no se movía sola, hasta dos años aguanté, pero no más. Al principio me fui cuatro meses allí sola pero luego yo no quiero dejar tanto tiempo niños solos con mi madre y hablé con esa

mujer y le dije, dos meses me quedo aquí y luego otro mes voy a ver a mis hijos, y así”.

La experiencia de Cristiha, Alexhara y Kati en trabajos de cuidados a ancianos y enfermos refleja esa demanda de mujeres inmigrantes para realizar los trabajos que las mujeres españolas rechazan (el servicio doméstico, cuidado de ancianos, enfermos y niños) por ser duros, exigentes, socialmente despreciados y mal pagados (Comas, 1995; Colectivo Ioé, 2001). Por otra parte, cómo bien han analizado Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gersheim (2001), con la incorporación de muchas mujeres de los países del norte al mercado laboral han aparecido las primeras contradicciones entre éste y las tareas tradicionalmente adscritas a su sexo en el seno del hogar. Sin embargo, no podemos olvidar la capacidad con que estas contradicciones han sido resueltas por el propio sistema capitalista, a través, en este caso, de una nueva mano de obra inmigrante, pero igualmente femenina.

Desde la teoría feminista no sólo se viene denunciando desde hace años la no consideración del trabajo doméstico como trabajo sino también el papel que han jugado las mujeres a lo largo de la historia en ese tipo de trabajos considerados por la teoría económica mayoritaria como ajenos a la 'esfera productiva' (Carrasco, 2001; Ehrenreich y Hochschild, 2003). Las propias trabajadoras inmigrantes reconocen precisamente que es mucho más duro el trabajo emocional, personal, de compañía y de cuidados que el desgaste físico que exige la recolección de la fresa. En relación con este aspecto, Arlie Russell Hochschild (2001) se refiere al modo en que “el capitalismo global influye en todo lo que toca, y toca prácticamente todo”, incluidas lo que la autora denomina como las ‘cadenas mundiales de afecto y asistencia’. Como señala la autora, estas cadenas las forman normalmente las mujeres y pueden ser locales, nacionales o mundiales que empiezan en un país pobre y terminan en uno rico (en el caso de las migraciones internacionales como las que nos ocupan) o van de las áreas rurales a las zonas urbanas dentro de un mismo país. La dirección y la forma que adoptan estas cadenas le llevan a interrogarse por los recursos que se están

repartiendo de forma desigual. Además del dinero, considera que también el afecto y la asistencia se estarían redistribuyendo de forma desigual en el mundo⁵.

La incorporación posterior de estas mujeres inmigrantes a otros mercados de trabajo igualmente segmentados y precarizados, como el trabajo agrícola, donde las mujeres pasan a realizar las labores consideradas como propiamente ‘femeninas’ (la recolección y manipulación de la fresa), debe entenderse en el mismo contexto. Aquel que desde los años ochenta se viene caracterizando por la feminización de la mano de obra contratada en las zonas francas, industrias deslocalizadas y agriculturas intensivas en diferentes partes del mundo.

CONCLUSIONES

La realidad descrita a lo largo del presente texto nos ha llevado a considerar las importantes repercusiones que sobre las relaciones de género y las migraciones laborales tienen las dinámicas de cadenas globales agrícolas como la que nos ocupa. En primer lugar, el análisis nos ha desvelado las estructuras de desigualdad sobre las que se sustentan los procesos de feminización y etnización del trabajo que están en la base de este cultivo de exportación. La experiencia de Huelva ilustra cómo se concretiza en el contexto local de los pueblos freseros y qué peculiaridades presenta un modelo de agricultura y de mercado de trabajo que se viene implantando desde los años ochenta en múltiples regiones periféricas del mundo y que ahora se presenta como un modelo de referencia para alcanzar lo que las administraciones denominan la ‘Segunda Modernización de Andalucía’. Este cultivo constituye, sin embargo, el máximo ejemplo de la implantación en el territorio andaluz de un modelo de agricultura orientada a la exportación que se sustenta en la explotación de la fuerza de trabajo

femenina, inmigrante y de clase trabajadora. Una fuerza de trabajo que responde a los requisitos que necesitan los empresarios para afrontar las exigencias de los mercados globalizados: la estacionalidad, la disponibilidad y la flexibilidad, además de responder a un perfil de mano de obra más débil desde el punto de vista de la organización sindical y la movilización colectiva, lo que la convierte en una mano de obra más vulnerable (Barrientos, 1999; Benería, 1991).

Por otra parte, como se ha venido denunciando en el marco de otros programas de trabajadores agrícolas de temporada (Binford *et Al.* 2004; Preibisch y Binford, 2007), el sistema de contratación en origen se apoya en una concepción instrumental de la inmigración que la reduce al volumen y perfil de mano de obra que los empresarios agrícolas necesitan para cubrir la temporada. En esta línea, la categoría de ‘utilitarismo migratorio’ a la que se refiere Alain Morice (2007) para definir el tipo de relaciones que tanto el capital como el Estado nación establece con los flujos migratorios, constituye un punto de partida clave para abordar los debates sobre trabajo y ciudadanía en el marco de los programas de trabajadores agrícolas de temporada.

Precisamente, la preferencia por contratar mujeres de mediana edad casadas y/o con hijos es el criterio que en mayor medida refleja la lógica que subyace al sistema de contratación en origen: al contratar mujeres casadas o con cargas familiares se aseguran que éstas se desplacen temporalmente a trabajar a la fresa pero, a la vez, que regresen a sus países de origen para hacerse cargo de sus responsabilidades familiares. Habría que preguntarse, sin embargo, por las estrategias que las propias mujeres consideran más favorables para mejorar sus circunstancias personales y familiares, pues el análisis empírico refleja que entre estas estrategias las mujeres prefieren mantener desde España a sus familias en lugar de regresar cuando finalice la temporada y volver a encontrarse sin trabajo en sus países de origen.

⁵ Para su análisis Arlie Russell Hochschild se apoya en el trabajo de investigación realizado por Rhacel Salazar Parreñas publicado con el título *Servants of Globalization. Women, Migration, and Domestic work*.

En segundo lugar, el análisis realizado nos ha descubierto que los factores que generan la demanda de trabajadoras inmigrantes no pueden estudiarse al margen de la situación que se vive en las sociedades de origen y las experiencias y proyectos migratorios que protagonizan las nuevas temporeras de la fresa. Tales aspectos ponen de manifiesto la necesidad de completar los análisis macro de orientación marxista, con análisis más localizados que no concibían las migraciones únicamente como fenómenos económicos, sino también como fenómenos sociales. Los primeros nos han permitido conceptualizar la inmigración como un fenómeno resultante de las desigualdades estructurales del sistema capitalista global, en este caso entre economías periféricas que 'expulsan' a sus poblaciones (los países de Europa del Este y Marruecos) y las agriculturas globalizadas que demandan una mano de obra femenina e inmigrante. El análisis más localizado nos han mostrado, por su parte, el lugar desde el que estas mujeres se incorporan a los flujos migratorios laborales y las diferencias existentes en función de la nacionalidad, el nivel de formación, las estrategias del grupo doméstico, su procedencia rural/urbana o su edad. Esto es, la pluralidad de proyectos migratorios que se enmarcan bajo la categoría de 'migraciones económicas'.

Asimismo, la investigación ha intentado ilustrar esa otra dimensión no siempre tenida en cuenta cuando hablamos de la realidad de las mujeres inmigrantes: aquella que tiene que ver con su capacidad en tanto que agentes de transformación social. Frente a la tendencia a considerarlas sujetos pasivos víctimas de su situación de discriminación, hemos intentado escuchar sus voces y conocer sus historias de vida. Debemos tener en cuenta que, a pesar de la dureza de sus experiencias y de los obstáculos que deben afrontar durante el proceso migratorio, en muchos casos este proceso les permite obtener mayor independencia económica, autonomía en relación con las ataduras familiares y sus sociedades de origen, ampliar su marco de relaciones sociales y su capacidad para decidir sobre sus proyectos futuros de vida. Estas transformaciones van acompañadas de cambios significativos en las relaciones

de género y en la organización de los grupos domésticos, como refleja, por ejemplo, el hecho de que se haya ido aceptando el incremento de proyectos migratorios encabezados por mujeres que emigran solas, incluso en países, como Marruecos, en los que las mujeres casadas necesitan una autorización del marido para desplazarse a trabajar al cultivo de la fresa.

Reconocer, por tanto, el carácter estructural de las desigualdades entre los sexos, las clases y los grupos étnicos no supone negar la capacidad de los colectivos de mujeres inmigrantes para participar e intervenir activamente en la realidad social en la que se ven inmersas. Pues no se puede olvidar, en este sentido, el protagonismo que actualmente juegan en las migraciones laborales internacionales, en los mercados de trabajo y en el mantenimiento de los grupos domésticos.

LITERATURA CITADA

- Arizpe, Lourdes y Josefina Aranda. 1981. **The "Comparative Advantages" of Women's Disadvantages: Women Workers in the Strawberry Export Agribusiness in Mexico.** En: Signs, Vol. 7, No. 2, Development and the Sexual Division of Labor. pp. 453-473.
- Barrientos, Stephanie. 1999. **La mano de obra femenina y las exportadoras globales: mujeres en las agroindustrias chilenas.** En: Paloma de Villota (Coord.). Globalización y género. Madrid, Síntesis. pp. 297-318.
- Barrientos, Stephanie, Naila Kabeer y Naomi Hossain. 2004. **The gender dimensions of the globalization of production.** Ginebra, International Labour Office.
- Beck, Ulrich y Elisabeth Beck-Gersheim. 2001. **La manzana tardía de Eva o el futuro del amor".** En: El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa, Buenos Aires, Paidós. pp. 197-231.
- Benería, Lourdes. 1987. **Patriarcado o sistema económico?. Una discusión sobre dualismos metodológicos.** En: Mujeres: ciencia y práctica política. Madrid, Seminario de la Universidad Complutense. pp. 39-54.
- Benería, Lourdes. 1991. **La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres.** En: Revista de Economía y Sociología del Trabajo, nº 13-14. pp. 23-24.

- Bergeron, Emeline y Aurélie Darpeix. 2004. **Desarrollo y límites del sistema fresero intensivo en mano de obra del Condado del Litoral, Provincia de Huelva, Andalucía.** París, Institut National Agronomique.
- Binford, Leigh, Guillermo Carrasco, Socorro Arana y Soledad Santillana. 2004. **Rumbo a Canadá. La Migración canadiense de trabajadores Agrícolas Tlaxcaltecas.** México, Taller Abierto SCL.
- Bonnano, Alessandro. 1994. **Globalización del sector agrícola y alimentario: crisis de convergencia contradictoria.** En: Alessandro Bonnano (Coord.). La globalización del sector agroalimentario. Madrid, MAPA.
- Carrasco, Cristina. 2001. **La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?** En: Mientras Tanto, nº 81, otoño-invierno. Barcelona, Icaria.
- Colectivo Ioé. 2001. **Mujer, inmigración y trabajo.** Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Comas, Dolors. 1995. **Trabajo, género y cultura.** Barcelona, Icaria.
- Deere, Carmen Diana. 2005. **The feminization of agriculture?** Economic restructuring in rural Latin America, Geneva, United Nations Research-Institute For Social Development (UNRISD).
- Delgado, Manuel. 2002. **Andalucía en la otra cara de la globalización.** Sevilla, Mergablum.
- Ehrenreich, Barbara y Arlie Russell Hochschild. 2003. **Global Woman.** Nannies, maids, and sex workers in the new economy. New York, Metropolitan Books.
- Friedland, William, Amy Barton y Robert Thomas. 1978. **Manufacturing green gold.** The conditions and social consequences of lettuce harvest mechanization. Davis, University of California.
- Gracía, Iñaki y Andrés Pedreño. 2002. **La inserción de la inmigración extranjera en las áreas agroexportadoras mediterráneas.** En: Javier de Lucas y Francisco Torres (Coords.). Inmigrantes, ¿cómo los tenemos?. Madrid, Talasa. pp. 98-119.
- Gardiner, Jean. 1999. **Los padres fundadores.** En: Cristina Carrasco (Coord.). Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas. Barcelona, Icaria. pp. 59-90.
- Hirata, Helena. 1997. **División sexual e internacional del trabajo.** En: Helena Hirata y Daniele Kergoat (Coords.). La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio. pp. 41-51. Argentina, Asociación Trabajo y Sociedad/CEM.
- Hochschild, Arlie Russell. 2001. **Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional.** En: Anthony Giddens y Hutton (Coords.). En el límite. Barcelona, Tusquets. pp. 187-208.
- Lara, Sara María. 1998. **Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana.** México, Juan Pablo Editores.
- López, Mª Ángeles. 1997. **Efectos de las políticas de ajuste estructural en la situación de las mujeres magrebíes.** En: Virginia Maquieira y Mª Jesús Vara (Coords.). Género, clase y etnia en los nuevos procesos de globalización. Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer/UAM. pp. 153-160.
- Márquez, Juan Antonio. 1989. **La nueva agricultura onubense, Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional.**
- Martín, Emma, Ana Melis y Gonzalo Sanz. 2001. **Mercados de trabajo e inmigración extracomunitaria en la Agricultura Mediterránea.** Junta de Andalucía, Generalitat Valenciana y Diputació de Barcelona.
- Mohanty, Chandra Talpade. 2005. **Women workers and capitalist scripts: ideologies of domination, common interests and the politics of solidarity.** En Leistyna (Coord.). Cultural studies. From theory to action. Oxford, Blackwell. pp. 321-344.
- Molyneux, Maxime. 1977. **Androcentrism in Marxist Anthropology.** En: Critique of Anthropology, 3. pp. 55-81. (Traducción de Lourdes Méndez).
- Morice, Alain. 2006. **Pas de séjour sans travail, ou les pièges du contrat saisonnier.** En: Migrations Société. Núm. 107 (vol. 18).
- Morice, Alain. 2007. **El difícil reconocimiento de los sin papeles en Francia.** Entre tentación individualista y movilización colectiva. En: Suarez-Navas, Macià y Moreno (Coords.). Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Madrid, Traficantes de Sueños. pp. 39-71.
- Morokvasic, Mirjana. 2007. **Migration, Gender, Empowerment.** En: Lenz at Al. (Coords.). Genders Orders Unbound. Globalisation, Restructuring and Reciprocity. Farmington Hills, Barbara Budrich Publishers. pp. 69-97.

- Parella, Sonia. 2003. **Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación.** Barcelona, Anthropos.
- Pedreño, Andrés. 1999. **Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales.** Madrid, Ministerio de Agricultura y Alimentación.
- Phizacklea, Anne. 1988. **Gender, racism and occupational segregation.** En: Sylvia Walby (Coord.). *Gender Segregation at Work*. Philadelphia, Open University Press. pp. 43-54.
- Preibisch, Kerry y Leigh Binford. 2007. **Interrogating Racialized Global Labour Supply: An Exploration of the Racial/National Replacement of Foreign Agricultural Workers in Canada.** En: *Canadian Review of Sociology and Anthropology*. Num. 44.1.
- Ruhs, Martin. 2002. **Temporary foreign workers programmes: policies, adverse consequences, and the need to make them work.** San Diego, CCIS.
- Sassen, Saskia. 1994. **Why migration? Tesis contra los modelos de explicación al uso.** En: VV. AA. *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Virus. pp. 53-62.
- Sassen, Saskia. 2003. **Contrageografías de la globalización.** Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Madrid, Traficantes de Sueños.

Alicia Reigada-Olaizola

Doctora por la Universidad de Sevilla. Se licenció en Comunicación Audiovisual y en Antropología Social, departamento este último en el que obtuvo una Beca de Formación de Doctores en Universidades Andaluzas para la realización de la tesis doctoral: "Las nuevas temporeras de la fresa en Huelva. Flexibilidad productiva, contratación en origen y feminización del trabajo en una agricultura globalizada". Se ha especializado en estudios sobre cadenas agrícolas globales, migraciones y mercados de trabajo, desarrollados éstos desde la perspectiva de la antropología feminista. Ha realizado estancias de investigación en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en la Universidad de California. Actualmente es Profesora Sustituta Interina en el departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla. Es miembro de la Junta Directiva de la Asociación Andaluza de Antropología (ASANA) y del Grupo de Investigación GEISA. Correo electrónico: aliciareigada@hotmail.com